

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

CVE-2015-12175 *Resolución por la que se modifica la composición de la Comisión Especial encargada de evaluar el procedimiento especial de selección para la cobertura de una plaza de Facultativo Especialista de Área de Farmacia Hospitalaria de la Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana.*

Por medio de resolución del director gerente del Servicio Cántabro de Salud de fecha 6 de mayo de 2015, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 93, de 19 de mayo de 2015, corrección de errores del 28 de mayo de 2015, se convoca procedimiento especial de selección para la cobertura de una plaza de Facultativo Especialista de Área de Farmacia Hospitalaria de la Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana, previsto en el artículo 16 del Acuerdo por el que se regula la selección de personal estatutario temporal de instituciones sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Vistas las propuestas del director gerente de la Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana y de la Secretaría General de la Consejería de Sanidad, se procede a la modificación de la Comisión Especial de evaluación del citado procedimiento especial de selección, por lo que se refiere a su presidente, designándose a Benigno Caviedes Altafle, director gerente de la Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana y al primer asesor técnico, designándose a José Ángel de la Fuente Alonso, Jefe de Sección de Organización de Personal de la Secretaría General de la Consejería de Sanidad.

Se conserva la designación de los demás miembros de la Comisión Especial de selección no afectados por esta modificación, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 93, de 19 de mayo de 2015, corrección de errores del 28 de mayo de 2015.

Santander, 19 de octubre de 2015.
El director gerente del Servicio Cántabro de Salud,
Julián Pérez Gil.

2015/12175